Municipalidad de Hernandarias

-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-
uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianetti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias *Alto Paraná*
Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 20558
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

Hernandarias, 06 de Diciembre del 2019.

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señores:
S&V SERVIS DEL GRUPO MEGA IMP. EXP. S.A
RUC Nº 80053392-5
Dirección: Tte. Manuel Cabello 835 C/ Carlos A. Lopez CDE - Alto Paraná, Paraguay
Email. meggapy@gmail.com
Telef. 061 505134

Presente:

COMUNICOLE, que por **Resolución I.M. N.º 3.513/2019 de fecha 29 de Noviembre de 2019**, se ha adjudicado el llamado a ***Licitación por Concurso de Oferta Nº 10/2019 -*** **" EJECUCION DE REPARACIONES DIVERSAS EN LA INSTITUCIONES ESCOLARES -PLURIANUAL ", ID 372.591, a la siguiente empresa: para el LOTE N.º 1 a la empresa S&V SERVIS DEL GRUPO MEGA IMP. EXP. S.A, siendo su oferta económica el monto total de Gs. 182.262.720 .- (Guaraníes Ciento ochenta y dos millones doscientos sesenta y dos mil setecientos veinte) Iva incluido; para el LOTE Nº 2 a la empresa S&V SERVIS DEL GRUPO MEGA IMP. EXP. S.A, siendo su oferta económica el monto total de Gs. 195.757.550.- (Guaraníes Ciento noventa y cinco millones setecientos cincuenta y siete mil quinientos cincuenta) Iva Incluido; para el LOTE Nº 3 a la empresa S&V SERVIS DEL GRUPO MEGA IMP. EXP. S.A, siendo su oferta económica el monto total de Gs. 75.879.850.- (Guaraníes Setenta y cinco millones ochocientos setenta y nueve mil ochocientos cincuenta) Iva Incluido.** Conforme a las disposiciones de la **Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21909** y normativas concordantes de la **Ley Nº 3966/2010 "Orgánica Municipal"**, que fuera calificada por el Comité de Evaluación como la oferta que reúne la condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones (P.B.C.)----------

Atentamente;

Sandoval
Celso Sandoval
06-12-2019

S&V SERVIS
RUC.: 80053392-5

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Esteban Gómez Armoa
Responsable de la UOC - MH